

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	353752
Número de orden de compra a modificar:	95353

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz
Nombre del solicitante:	Edilson Argemiro Porras Caballero
Proveedor:	RENAULT SOCIEDAD DE FABRICACIÓN DE AUTOMOTORES S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-03 17:45:31

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-02-05	2023-02-15

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
88942	Gestión pública local	CDP -733 de 2022	CDP	733 de 2022

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Renault MATER [4] PLUS MT 2300CC [15PSJ]	1.0	Unidad	182735999.00	CDP -733 de 2022	182735999.00

2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	19594080.00	CDP -733 de 2022	19594080.00
3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	4814091.00	CDP -733 de 2022	4814091.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP -733 de 2022	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	67000.00	CDP -733 de 2022	67000.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP -733 de 2022	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	1038600.00	CDP -733 de 2022	1038600.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP -733 de 2022	0.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

El FDRS suscribió una orden de compra para la adquisición de un vehículo de tipo microbús, donde se tenía una proyección inicial de 3 meses 25 días debido a las adecuaciones que requería dicho vehículo, luego de estas adecuaciones el proveedor matricularía dicho vehículo pero debido a comparendos realizados al NIT de la Secretaria de Bogotá no se había podido realizar dicho trámite razón por la cual se solicitó prorroga 1 por un plazo de 1 mes y 5 días para para ampliar el plazo de matricula, además se realizó adición 1 para brandear el vehículo buscando darle una identidad visual al vehículo. Dado que la matricula del vehículo se realizó el pasado lunes 30 de enero y que el avance de la instalación de los distintivos aún está en proceso se solicita prorrogar la orden de compra por un periodo de 10 días, es decir, hasta el 15 de febrero con el fin, tener un tiempo prudencial para que el contratista realice las últimas adecuaciones, revisión técnica y alistamiento.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Sebastian Saldarriaga Rivera

Documento: C.C. 1.014.225.583



Firma de proveedor

Nombre: Martha P. Arjona

Documento: C.C 52.417.841